

Creo que bastan estas muestras, que son las primeras que me han ocurrido, para conocer la mucha diferencia de ambas traducciones. Yo por lo menos hallo en Don Agustin mas bien entendido el original, mas bien expresados los conceptos, mas estilo poético, mas claridad, mas pureza de diction, mas igualdad, mas dulzura, y al mismo tiempo mucha mas elevacion. No es mi animo (ni mi voto sirve para ello) quitar á Villegas su justo mérito: venero rendidamente el distinguido lugar que ocupa entre nuestros líricos; mas me atrevo á asegurar que si solo se hubiese de juzgar por el mérito de ambas traducciones, no habria hombre instruido que al momento no decidiera por Don Agustin la superioridad en la poesía. Vuelvo á decir que mi dictamen ninguna fuerza puede tener, pero espero que los lectores hallarán en la traduccion de Don Agustin motivos muy suficientes para colocar á este grande hombre en uno de los mas distinguidos puestos de nuestro Parnaso, y que me agradecerán el haber publicado una obra tan digna del universal aplauso.

[]
ANICIO MANLIO TORQUATO

SEVERINO BOECIO.

DEL CONSUELO DE LA FILOSOFIA.

LIBRO PRIMERO.

METRO I.

To, que canté apacibles
versos antiguamente
ya en metro diferente,
(¡ó desdichas terribles!)
me veo en este estado
á llorar tristes versos obligado.
Dictándome penosa
lo que he de escribir, triste
cada musa me asiste,
afligida, llorosa;
y en tan amarga calma
riegan mi rostro lágrimas del alma.
A las musas siquiera
no pudo miedo alguno
vencerlas importuno,
por mas que mi severa
desdicha así me ultrage,
á que no acompañaran mi viage.

A

Estas , que eran la gloria
 allá en mi edad florida,
 hoy que logra en mi vida
 al tiempo su victoria,
 (la juventud pasada)
 son mi consuelo en mi vejez cansada.

Que ya á fuerza de males
 la vejez ha llegado
 con paso acelerado,
 y son mis penas tales,
 que traen sus rigores
 la senectud á fuerza de dolores.

Ta el pelo mi congoja
 á convertir se atreve
 antes de tiempo en nieve;
 la piel me viene floxa,
 y de arrugas cercado,
 tiembla el cuerpo sin sangre y descarnado.

¡ O feliz muerte aquella,
 cuya inmaturo herida
 no corta alegre vida
 ni edad dulce atropella,
 sino aquella que enviste
 llamada muchas veces de algun triste!

¡ O cuán sorda á gemidos
 y á lástimas queexasas,
 á penas lastimosas
 se cierran sus oidos,
 y niegan sus enojos
 cerrar los tristes y llorosos ojos!

Quando me agasajaba
 la fortuna mudable
 con dicha poco estable,
 pues tan presto se acaba,
 casi me ví postrado
 al término fatal del atroz hado.

Hoy porque su engañoso
 semblante se ha trocado,
 de sereno en nublado,
 de claro en proceloso,
 cruel mi vida amarga
 prolixos plazos á mi pena alarga.

¿ Por qué me celebrasteis,
 ó amigos , por dichoso,
 y en mi tiempo glorioso
 mi ventura alabasteis,
 si ahora experimento
 que quien cayó no estaba en firme asiento?

PROSA I.

Con este mental triste soliloquio me
 estaba atormentando mi consideracion,
 siendo mis llorosos suspiros solamente el
 estilo que publicaba mi sentimiento,
 quando ví á mi cabecera una muger, cu-
 yo semblante infundia respeto : sus ojos
 se ostentaban mas perspicaces y claros,
 que en lo débil y flaco de la humana
 naturaleza cabe : en el color vivísimos,

y en las especies nada gastados ; aunque tan cargada de años , que daba bien claras muestras de no ser cosa de nuestro siglo : su estatura era indiferente ; porque ya se humillaba á la comun proporcion de los hombres , y ya se engreia hasta tocar con la frente en el cielo , y si tal vez mas altiva levantaba la cabeza , aun el mismo cielo penetraba ; perdiéndose de vista á los ojos que la atendian : eran tejidas de hilos delgadísimos sus vestiduras , tramadas con sutil artificio , y hechas de materia indisoluble ; las quales , segun despues de ella misma supe , eran obra de sus manos , cuyo candor , por la obscura niebla de la ignorancia de los antiguos , padecia algun menoscabo en el lustre ; bien así como suele tal vez lienzo vistoso de pincel valiente tener menos claros los matizes si las injurias del humo los ofuscaron : en la inferior parte de esta rozagante gala estaba dibujada una P. , y en la superior una T. , y entre estas dos letras habia ciertos grados ó gradas por donde pudiese haber ascenso del inferior al superior elemento ; pero esta rica vestidura estaba en partes rasgada por las violentas manos de algunos que la maltrataron , llevándose cada uno la parte que de ella pudo asir : en la mano

diestra traia algunos libros , y en la siniestra un cetro ; la qual , así como vió á las poéticas musas que asistiendo á mi lecho inspiraban versos á mi llanto , algo alterada y mirando con ceño ¿ quién , dixo , ha dado lugar á que estas farsantes embusteras llegasen á este pobre enfermo , para que no solamente no aliviassen sus dolores con remedio alguno , sino que antes bien les diesen mas fuerza con dulces venenos ? porque estas son las que sembrando la cizaña de las pasiones , destruyen la fertil semilla de la razon : y las que en vez de librar los ánimos humanos de la carcoma del dolor , los acostumbran á padecer la polilla del sentimiento : aun siquiera si vuestras lisonjas , si vuestros engaños , como suelen comunmente , nos quitáran algun hombre divertido , supiéramoslo llevar con mas sufrimiento , porque en él no vendrian á defraudarse nuestros estudios ; pero á éste , criado con la leche de la doctrina de Aristóteles y Platon ? Andad , ea , idos de aquí encantadoras sirenas , hasta en los daños dulces , y dexad á mis musas el cuidado de curarle. Con estas razones confuso aquel cónclave de las nueve , triste , y decaido en tierra el semblante , mostrando en lo encendido de las mexillas lo

avergonzado de sus pechos, desembarazó la sala: yo que en el diluvio de mis lágrimas tenía tan anegada la vista, que no pude distinguir quién fuese muger de tan absoluto imperio, quedé absorto, y clavando la vista en el suelo me dispuse á esperar con silencio lo que intentase: ella entonces, llegándose mas cerca, tomó asiento en mi cama, y mirando mi rostro anegado en llanto, é inclinado ácia la tierra con la tristeza, lamentó la turbacion de nuestros ánimos en estos versos:

METRO II.

*¡O cuánto el juicio humano se entorpece
en mil tristes ahogos sumergido,
y como de su propia luz carece,
y en tinieblas extrañas va perdido,
si de solitudes acosado
crece con destemplanza su cuidado!*

*Este, que libremente acostumbraba
discurrir por las sendas de esos cielos,
que al sol sus fixos rumbos le observaba,
á la luna los varios paralelos,
y de qualquiera estrella comprendia
con certidumbre el rumbo que seguia;*

*Este, que supo cómo el movimiento
de los vientos altera el mar ruidoso,
quál espíritu mueva al firmamento,*

*y entendió por qué causa el astro hermoso,
que sombra ha de caer en el poniente,
luz se levante en el alegre oriente;*

*Quien templó la apacible primavera,
porque borde la tierra de colores,
quien hizo que el otoño convirtiera
en sazonado fruto aquellas flores,
y de naturaleza publicaba
muchos secretos que ella recataba;*

*Este pues yace ahora con las penas
deslumbrado el discurso, y ya rendido
el cuello al peso torpe de cadenas,
de cuyos lazos se congoja asido,
la carga que los hombros le fatiga
á que mire la tierra vil le obliga.*

PROSA II. DEL LIBRO I.

Pero no es ahora, dice, tiempo de quejas, sino de remedios; y fixando en mí con toda atencion los ojos, ¿no eres tú, dice, aquel que criado á nuestros pechos, é instruido de nuestra educacion, llegaste á adquirir ya varonil esfuerzo? Pues en verdad que te pertrechamos de tan suficientes y seguras armas, que si tú mismo no las hubieras dexado cobarde, te defendieran ellas invencible; conóceme? ¿por qué callas? ¿enmudeciste de vergüenza ó de asombro? ¿ó si fuera

de vergüenza ! Mas segun los indicios que en ti miro , el pasmo es quien te roba los acentos ; y viéndome no solamente sin voz , pero sin lengua , llegó blandamente su mano á mi pecho , y dixo : no , no es enfermedad de peligro ; un letargo es el que padece , enfermedad comun de ánimos engañados ; enagenóse de sí por algun rato ; pero volverá en su acuerdo con facilidad , solo con que nos llegue á conocer ; y para que lo pueda conseguir , limpiémosle poco á poco la vista , que con las nieblas de los afectos humanos tiene obscurecida : esto dixo , y recogiendo con la mano su vestidura en pliegues , me enxugó los ojos de las lágrimas en que estaban bañados.

METRO III. DEL LIBRO I.

*Huyó entonces de mí la noche ciega ;
y libre ya de su pavor obscuro,
cobró mi vista su vigor primero ;
bien así como vemos que les niega
á las luces del sol paso seguro
con negras sombras el nublado fiero ;
y que antes que el lucero
de Venus , á quien siguen las estrellas,
tienda sus luces bellas,
esconde el sol su coche,*

*y sobreviene intempestiva noche.
Pero en tristeza tanta,
si el Boreas de su cueva se levanta,
y las nubes ausenta,
y nos dexa segunda vez exenta
la luz de claro dia,
que el nublado en prisiones detenia,
sale resplandeciente
Febo, y hiere los ojos de repente.*

PROSA III. DEL LIBRO I.

No de otra suerte ahuyentadas las nieblas de la tristeza , ví el cielo y cobré sentido para conocer á mi enfermera ; y así al instante que volví ácia ella los ojos , y clavé en su semblante la vista , ví á la ama que me habia criado ; aquella en cuya escuela cursé desde niño , y para decirlo de una vez , ví á la Filosofía , y dixé ; cómo tú , ó maestra de todas las virtudes , desprendida de tu supremo sólio , viniste á las soledades de este nuestro destierro ? ¿ bajaste acaso para ser juntamente conmigo comprehensa en acusaciones falsas ? ¿ pues habia yo , dice , ó hijo , de desampararte , y no participar del peso que te cargó á los hombros la desgracia de seguir mi bandera , tomando á medias contigo el trabajo ? ¿ no era

acción digna de la Filosofía dexar desamparado , y solo el viage de un inocente ¿habia de acobardarme el rezelo de verme acusada ? ¿ó es tan nuevo este lance que pueda infundirme horror ? ¿ por ventura juzgas que es esta la primera vez que las malas intenciones han presentado batalla á la sabiduría ? ¿ no tuvimos sangrienta guerra allá en tiempos de los antiguos , y lidiamos varias veces con la temeridad de la ignorancia antes de la edad de nuestro amado Platon ? y despues en vida suya ¿ no triunfó de la injusta muerte , asistiéndole yo , su maestro Sócrates ? cuya heredada doctrina como despues los Epicúreos , los Stoycos , y las demas sectas de Filósofos intentasen usurparla y apropiarsela cada uno , y á mí que lo resistia , me procurasen tambien robar como despojo suyo , me rasgaron la vestidura que con mis propias manos habia yo tejido , y llevándome algunos girones de ella , se partieron satisfechos , creyendo que me habian comprehendido del todo ; en quienes , porque al parecer se veian algunos visos de nuestras costumbres , juzgando la imprudencia del vulgo profano que eran sequaces nuestros , hizo algunos destrozos quitando la vida á muchos. Pero si ni la huida de Anaxágoras , ni el

veneno de Sócrates , ni los tormentos de Zenon llegaron á tu noticia por extraños , podrás tenerla al menos de los *Canios* , de los *Sénecas* , de los *Soráneos* , cuya memoria ni tiene mucho de antigua , ni poco de célebre , á quienes ninguna otra cosa les acarreó los estragos que padecieron , sino el ver que instruidos de nuestras costumbres , se diferenciaban tanto de los hombres de mal genio ; y así no tienes que admirarte de que en el golfo de esta vida pasemos tempestuosa tormenta los que llevamos por máxima el desagradar á los malos , de cuyo ejército (si bien es innumerable) no hay que hacer caso , porque se gobierna sin caudillo , y se dexa llevar temerariamente de qualquiera error , que como caudaloso rio lo arrebatá ; y si alguna vez mas atrevido ordena contra nosotros sus esquadrones , nuestra gobernadora encastilla sus esquadras , y ellos se ocupan en saquear los inútiles desperdicios , mientras nosotros desde la eminencia , mirando los que se ocupan en hacer presa en tan viles despojos , nos estamos riendo de ellos , viéndonos libres de todo su furioso tumulto , y fortificados de murallas , adonde , por mas que se conspire la ignorancia , ni le es posible el subir , ni permitido el aspirar.

METRO IV. DEL LIBRO I.

A quién gozando de vida
sosegada, la soberbia
del hado hollada á sus pies,
en lo que pisa la precia;

T viendo que la fortuna
le ultraja, ó le lisongea,
no le mudan el semblante
la próspera, ni la adversa;

No le alterará la furia
del mar aunque se revuelva
tanto que encima fluctuen
sus mas profundas arenas:

Ni le inquietará el Vesubio
quando rotas sus cavernas,
arroja envueltas en humo
tempestades de centellas:

Ni le inmutará la furia
del rayo ardiente que truena,
y acostumbra herir las torres
que están del cielo mas cerca.

¿ Por qué pues los infelices
hombres se admiran y tiemblan
de los crueles tiranos
que se embravecen sin fuerzas?

Ni esperes, ni temas cosa;
desarmarás la braveza
de estos, pues dañar no pueden

á quien ni teme ni espera.

Mas qualquiera que afanada
se atemoriza de penas
íntables, y solicita
gustos que no perseveran;

Dexó el escudo, y perdido
el puesto de su defensa,
forxa cadenas su yerro
con que aprisionarle puedan.

PROSA IV. DEL LIBRO I.

¿ Conoces, dice, esta verdad? ¿ hacen impresion en ti estas razones, ó estoy martillando en hierro frio? ¿ por qué lloras? no disimules conmigo; descúbreme la verdad, que si esperas el remedio de mi mano, es menester que me manifiestes la herida. Entonces yo esforzando el aliento, dixé: pues qué ¿ todavía necesita de explicacion, y no se dexa ya conocer bastantemente por sí sola la aspereza de la fortuna contra mí tan cruel? ¿ no te causa novedad alguna la disposicion de la estancia que habito? ¿ es esta la librería que allá en mi patria elegiste tú misma para firme asiento tuyo, donde muchas veces discurrias conmigo tan sutilmente acerca de la ciencia de las cosas humanas y divinas? ¿ es el mismo traje este?

¿ es este el mismo semblante **que** tenia yo quando contigo desentrañaba los secretos de la gran naturaleza , quando con la regla geométrica me hacias **demostracion** de los rumbos de los astros ? ¿ quando instruias nuestras costumbres , **y** gobernabas la disposicion de toda la **humana** vida conforme el exemplar del **celestial** órden ? ¿ con estos premios **somos** remunerados los que te servimos ? Tú por boca de Platon afirmaste que **serian** dichosas las repúblicas , si las gobernaban los aplicados á la sabiduría , ó si se **aplicasen** á la sabiduría los que las gobernaban. Tú dictaste á la pluma de este **varon** mismo , que era empeño forzoso **de** los sabios ocupar los puestos de la república , para evitar el estrago que les **podria** sobrevenir á los buenos , si el mando **y** gobierno se les dexaba á los malos. Siguiendo pues esta autoridad solicité **exercitar** en actos públicos , con administracion **de** la práctica , lo que en mis ocios **secretos** me enseñaste tú de la teórica. Tú **misma** , tú y Dios , que te infundió en las mentes de los sabios , me sois testigos de **que** no me hizo aspirar al magistrado **otro** interes que el deseo del bien común. De esto se originaron graves y peligrosos **encuentros** , que con los mal intencionados tu-

ve ; y , como es propio de una conciencia segura , atropellé siempre por las ofensas de los poderosos á trueque de volver por la razon : ¿ cuántas veces salí al encuentro á Conigasto , y resistí la injusticia con que intentaba usurpar los bienes de los desvalidos ? ¿ cuántas veces á Traquila , mayordomo de la casa real , le desvié de la injuria empezada , ó por mejor decir , cometida ? ¿ cuántas veces , exponiendo mi autoridad á los riesgos , fuí protector de muchos infelices , á quienes la desenfrenada avaricia de los bárbaros ultrajaba con insolentes calumnias ? Jamás pudo persona alguna pervertirme de lo justo á lo injusto : de la misma manera me lastimaba á mí el ver que se menoscabasen los caudales de los vecinos de las Provincias , ya por hurtos particulares , ya por tributos comunes , como á los mismos que lo padecian : quando en tiempo de una hambre apretada se introduxo una sisa tan grande que pareció que iba encaminada á destruir totalmente la provincia de Campania , yo tomé á mi cargo el defender la conveniencia pública contra el Pretor que impuso aquella derrama ; ventilé el punto siendo el Rey Juez de la causa , y conseguí que no pasase adelante aquel feudo : á Paulino , varon

consular, cuyas riquezas habian ya devorado con el anhelo y la intencion los voraces aulicos, le saqué del hambriento embocadero de sus famélicas gargantas: porque Albino, varon consular, no padeciese la pena de una acusacion injusta, me opuse al odio de Cipriano su acusador. ¿ No te parece que son bastantes discordias las que contra mí he irritado? pero por el mismo caso que por amor de la justicia no atendí á mi seguridad entre los de la casa real, ¿ habia de vivir mas seguro entre los otros? ¿ por cuya acusacion habemos sido condenados? por tales sugetos, que Basilio, uno de ellos, despues de privado del oficio y ministerio real, y acosado de deudas, se aplicó al oficio infame de acusarnos: los otros dos fueron Opilion y Baudencio, á quienes por sus repetidas é innumerables maldades mandó un decreto real salir desterrados; y habiendo tenido noticia el Rey de que por no obedecerle, se acogian á la defensa sagrada de las Iglesias, mandó segunda vez, que si dentro del término señalado no se ausentaban de la Ciudad de Rabena, los sacasen por fuerza sellándoles primero las frentes; ¿ qual rigor parece que puede compararse con esta severidad? pues este mismo dia siendo ellos

propios los acusantes, se entabló la controversia de nuestro crédito; pues que ¿ merecian esto acaso nuestras artes? ¿ ó por ventura hizo á estos hombres legítimos acusadores la condenacion precedente? ¿ es posible que ya que no se avergonzase la fortuna de ver la inocencia acusada, no se corriese al menos de mirar la vileza de los que la acusaron? Preguntarás que delito se nos imputa: achacamos que atendimos á la indemnidad del Senado. ¿ Deseas saber el modo? Hacésenos cargo de haber impedido á un embaxador que llevase instrucciones con que hacer reo al Senado del crimen de lesa magestad: qué te parece pues ¡ó maestra! ¿ negaremos este delito para que no te sirvamos de descrédito? Antes confieso yo, y confesaré siempre, que si bien para embarazar al embaxador me faltára de aquí adelante la posibilidad, nunca me faltára el deseo: ¿ acaso fué culpa el haber deseado la quietud del orden Senatorio? no lo sé: si solo sé que el Senado en sus decretos se ha portado contra mí como si hubiera sido culpa; pero por mas que la imprudencia se engañe mintiéndose á sí misma, no puede trocar los méritos de las acciones, ni juzgo que es lícito; según la sentencia de Sócrates, ocul-

tar la verdad, ni conceder la mentira; pero á tu juicio y al de los sabios remito el juzgar cómo se ha de entender esto; y para que la verdad de este caso no pueda esconderse á los venideros, lo encomienda á la pluma mi memoria; porque de las cartas que falsamente se me prohijan, con que me arguyen que solicité la libertad de Roma ¿qué hay que decir? pues se viera el engaño bien patente á las claras, si se nos permitiera valernos de las deposiciones de los mismos que nos acusan, que tanta fuerza tienen en qualquiera negocio; ¿pues qué otra libertad puede ya esperarse? ¡Oxalá pudiera alguna! respondiera yo lo mismo que Canio, que haciéndole cargo Bayo, hijo del Emperador Germánico, de que era cómplice en una conjuración contra él, dixo: si yo la supiera, tú la ignoraras; y en esto no me ha entorpecido tanto mi sentimiento, que me lamente de que los mal intencionados maquinasen traiciones contra la virtud; pero admirome mucho de que consiguiesen lo que intentaron; que en fin querer lo peor será defecto nuestro; pero que pueda lograr qualquiera facinoroso quanto emprende contra la inocencia, mirándolo Dios, parece monstruosidad, á cuyo propósito no sin

mucha razon exclamó uno de tus discípulos, diciendo: si hay Dios ¿de dónde se originan los males? y si no le hay ¿de dónde proceden los bienes? Pero ya que á los plebeyos y malos que tienen por oficio desear beber la sangre de todos los buenos y del Senado, todo se les permita hasta desearnos destruir tambien á nosotros, porque nos vieron defender á los buenos y al Senado ¿por qué han de hacer lo mismo los Patricios? Ya te acordarás (á lo que pienso) porque siempre que yo habia de hacer ó decir algo, me asistias y me guiabas; ya te acordarás, digo, con cuánta evidencia de mi riesgo defendí en Verona la inocencia de todo el Senado, quando el Rey deseoso de una ruina universal maquinaba comprehender á todo el orden Senatorio en el delito que se le achacó á Albino: bien sabes tú que digo verdad en esto, y que nunca he blasonado jactancioso alabanzas mias, porque parece que disminuye, en algun modo, el mérito de lo que hace, quien de la publicidad de la fama cobra la remuneración de sus hechos divulgándolos con lo que dice; pero ya ves qué suceso ha tenido nuestra inocencia; en vez de gozar del premio de una virtud verdadera, padecemos el castigo de un delito falso. ¿y

quál delito jamas , aun confesándole el reo manifiestamente , tuvo tan conformes á los Jueces en el rigor que no hubiese algunos que se inclinasen á la piedad , ó por el error del humano juicio , ó por los acasos tan fortuitos como varios entre todos los mortales ? Si yo hubiera querido abrasar los templos sagrados , ó pasar á sangriento cuchillo los Sacerdotes , si me culpáran de que trazaba dar la muerte á los hombres de mas suposicion ; ¿ pudieranme dar sentencia mas rigurosa aun despues de confeso ó convicto ? ¡ Mas ay ! qué ahora indefenso y desterrado á distancia de cien millas estoy comprehendido en la proscripcion , sin otra culpa que ser afecto al Senado . ¡ O dignos de que á ninguno se le pueda probar semejante delito ! cuya inocencia conocieron aun los mismos que de él nos acusaron , y por confundirla con la mezcla de alguna maldad , fingieron que manché mi conciencia con sacrilegios por el anhelo de las dignidades ; siendo así que tú , entrañada en mi pecho , expelias del asiento de mi ánimo el deseo de todas las cosas mortales ; y no fuera razon que delante de tus ojos tuviese lugar el culto sacrílego ; porque tú inspirabas cada dia á mis oidos y á mis consideraciones aquello de Pitágoras,

que se ha de servir no á los dioses , sino á Dios ; ni era posible que solicitase yo el amparo de los espíritus inmundos y viles , quando tú me subias á tan alta excelencia que me asimilabas á Dios ; fuera de que mi honesta consorte , la asistencia de tantos y tan virtuosos amigos , y el venerable y santo Simaco , mi suegro , nos libran de toda la sospecha de este delito ; pero ¡ ó maldad ! nuestros émulos contigo misma hacen probable tan nefando delito , y por el mismo caso que estamos instruidos de tus preceptos y enseñados de tus costumbres , somos tenidos por culpados en el maleficio del obsequio diabólico : de modo , que no solamente no me disculpan á mí por tu respeto , sino que antes bien te quieren culpar á ti por mi acusacion ; y para que lleguen á estar colmados nuestros males , se les añade que la opinion de los mas no atiende á los méritos de los cosas , sino á los sucesos de la fortuna , y solamente juzga por bien hecho lo que acredita la prosperidad ; de donde nace que quien primero huye de los infelices es el buen crédito , y me corro de imaginar la voz que ahora correrá de mí en el pueblo ; en cuántas y cuán diversas opiniones estará dividido ? á esto se añade

sola una cosa que es el último peso de la adversa fortuna , que siempre que á los infelices se les achaca algun delito, se tiene por cierto que merecieron lo que padecen ; y así yo desposeido de todos mis bienes , privado de las dignidades, manchada la opinion , cojo en castigos lo que sembré en beneficios ; y me parece que estoy viendo que rebosan alborozos y alegrías las casas de los facinorosos , y que los peores de ellos instan contra nosotros con engañosas acusaciones : que los buenos se amilanan con el terror que nuestra tragedia les infunde ; y el ver tan libres de castigos las maldades , alienta á qualquiera sedicioso á intentarlas , y la esperanza de los premios les incita á cometerlas ; y que á los inculpables no solo se les niega la seguridad , sino tambien la defensa , y así me obliga mi sentimiento á exclamar :

METRO V. DEL LIBRO I.

¡ O Hacedor soberano
de ese estrellado asiento,
que residiendo inmoble
en tu solio supremo,
Con rápida violencia
gobiernas esos cielos,

y á los astros obligas
á observar tus preceptos !

T que la blanca luna
en orizonte opuesto
al del sol , ostentando
de sus luces el lleno,

Las estrellas menores
prive de lucimiento,
y ahora macilenta
su rostro obscureciendo,

Pierda sus esplendores,
acercándose á Febo,
y estando del sol cerca
esté de lucir léjos;

T que la estrella hermosa,
que quando tiende el velo
la perezosa noche
se descubre primero,

Para la aurora alegre
trueque sus movimientos,
y pálida preceda
al sol que iba siguiendo;

Tú con el hielo torpe
del deshojado invierno
das á la luz del dia
término mas pequeño:

Tú quando caloroso
viene el estival tiempo,
las horas de la noche
vas reduciendo á menos;